



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 20 de mayo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00194-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

DIRECTORES DE LAS II.EE PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 03

Presente.-

Asunto: MONITOREO A LA II SEMANA DE GESTIÓN - 2025.

Referencia: a) RM N° 556 - 2024
b) RM N° 215-2015

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica para el año 2025, en la que en el numeral 7.3, literal e) menciona sobre las responsabilidades de la UGEL: "Monitorear y hacer seguimiento a las IIEE y programas educativos, de su jurisdicción, a fin de dar cumplimiento a la presente norma técnica".

Asimismo, de acuerdo al documento de la referencia b), que enmarca las funciones del AGEBRE y tal como consta en el Plan de Trabajo, se han programado visitas de monitoreo a algunas IIEE de nuestra jurisdicción en esta II semana de Gestión, en ese sentido se les comunica que los Especialistas del AGEBRE estarán realizando dicho monitoreo a las acciones que vienen realizando en la IE que dirige. Dicho monitoreo se realizará entre el día miércoles 21 de mayo y viernes 23 de mayo del año en curso, a fin de recoger las evidencias que generen propuestas de mejora y que permitan elevar los niveles de aprendizaje en las IIEE. Se adjunta como anexo la ficha de monitoreo.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

GAHQ/J(e)AGEBRE
JMOF/CPAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0511808

CLAVE: C9A412

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666



ANEXO

FICHA DE MONITOREO PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN AÑO ESCOLAR 2025

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.				Código Modular	
DRE/GRE		UGEL		Distrito	

II. DATOS DEL ESPECIALISTA:

Nombres		Apellidos		Documento de Identidad	
Número de visita a la IE		Fecha de aplicación		Hora de inicio/fin	:
				Hora de inicio/fin	:

III. DATOS DEL DIRECTIVO MONITOREADO:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Cargo		Teléfono		Correo electrónico	

IV. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias	Recomendaciones
1	Se cuenta con la planificación de actividades para el II Bloque de Semanas de Gestión (incluye modalidad de trabajo y productos).			PAT/cronograma de actividades	
2	Se han desarrollado actividades que promueven la integración y cooperación de todo el personal.			Convocatoria	
3	Realiza ajuste del PAT después de socializar resultados			PAT	
4	Revisa/actualiza diagnóstico institucional considerando logros de aprendizaje obtenidos			PEI	
5	Desarrollo de trabajo colegiado sobre el progreso de los aprendizajes de los estudiantes			Consolidado de resultados del progreso de los aprendizajes de los estudiantes	
6	Se evidencia el trabajo colegiado que prioriza la revisión y reajuste de la planificación y evaluación curricular.			PCI - Planificación curricular anual	
7	Las actividades programadas consideran el trabajo individual de los docentes			Convocatoria	
8	Registra las actividades del equipo responsable por comités para la actualización de los Instrumentos de Gestión o del Documento de Gestión			PAT, Actas u otras evidencias	
9	Registra las actividades ejecutadas por el Comité de Gestión Operativa.			PAT, Actas u otras evidencias	
10	Registra las actividades ejecutadas por el Comité de Gestión Pedagógica.			PAT, Actas u otras evidencias	

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0511808

CLAVE: C9A412

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

11	Registra las actividades ejecutadas por el Comité de Gestión del Bienestar.			Convocatoria Actas	
12	Planifica actividades para asegurar la participación de las familias en la rendición de cuentas			PAT	
13	Planifica acciones para asegurar la participación de las familias en las actividades de bienestar socioemocional de los estudiantes			PAT Actas u otras evidencias	
14	Desarrollo de trabajo colegiado para acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes y de su bienestar socioemocional			Convocatoria Actas. Otras evidencias	
15	Prevé acciones formativas con los docentes, en función a sus necesidades y características.			Convocatoria de aliados	
16	La IE cuenta con un repositorio digital o físico de los productos trabajados en los días de gestión.			Carpeta en PC O DRIVE	

COMPROMISOS

COMPROMISO DEL DIRECTIVO	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

Firma y Sello del Director(a)

Firma del Especialista

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0511808

CLAVE: C9A412

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

www.ugel03.gob.pe

